

# El turismo como propuesta de desarrollo de una comunidad indígena en el ordenamiento territorial del Amazonas

*Tourism: a proposal for the development of a native community in the territorial planning of the Amazonas*

Irma Guillén\*

*Recibido: junio, 1998 / Aceptado: julio, 1999*

## Resumen

La "crisis ecológica o "crisis ambiental" ha sensibilizado tanto a académicos como a políticos sobre los procesos geográficos que se desarrollan en los distintos países. En este contexto se han abierto paso nuevas propuestas de desarrollo. Aunque aún confusas en sus definiciones, se sostiene que estas nuevas formas de desarrollo deberían trascender ampliamente la sola consideración económica con la que se ha pretendido diferenciar a los hombres y al espacio geográfico. De hecho, en las reuniones de Estocolmo (1972) y de Brasil (1992), quedaron plasmadas las preocupaciones y aspiraciones ambientalistas e informadas las autoridades mundiales del problema ambiental. Desde esta perspectiva, la política de desarrollo y, por ende, la ordenación del territorio debería estimular la coherencia entre política económica, social y ambiental, principalmente en regiones como el Amazonas, donde el espacio geográfico está caracterizado por la dinámica de ecosistemas hermosos, frágiles y habitados por grupos étnicos muy particulares.

**Palabras clave:** desarrollo; eco-desarrollo; ordenación del territorio; Amazonas.

## Abstract

The ecological or environmental crisis has made academics as well as politicians aware of the geographical processes, which occur, in different countries. In this context, new propositions for development have been put forward for considerations. These new forms of development, although still lacking in clear definition, should go beyond the mere economical consideration, which has been used to differentiate between man and geographical space. In fact, in meetings which took place in Stockholm (1972) and Brazil (1992) environmentalist concerns and aspirations emerged and the environmental problems was communicated to authorities worldwide. From this point of view, development policy, principally in regions such as the Amazonas, where the geographical territory is reorganized by its beautiful as well as fragile eco-systems. Furthermore very special ethnic groups inhabit the Amazonas.

**Key words:** development; eco-development; territorial planning; Amazonas.

\* Universidad de Los Andes, Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, Mérida-Venezuela. E-mail: irmaguil@ula.ve

## Introducción

A lo largo de las últimas décadas ha ido creciendo, extendiéndose e intensificándose una sensibilización hacia problemas geográficos, entendidos como problemas en la relación del hombre con su entorno y, frecuentemente, definidos con la acepción de “crisis ecológica” o “crisis ambiental”. El deterioro de la naturaleza que sostiene la vida humana, la forma de uso de los recursos naturales, los conflictos originados por el uso de modelos tecnológicos y políticos vigentes no ambientalistas, entre otras razones, han incrementado el número de publicaciones sobre estos temas, el surgimiento de grupos y movimientos ambientalistas, el número de eventos académicos y políticos (oficiales o no) preocupados por el ambiente y han impulsado la toma de posición de los estados, la incorporación de la temática ambiental hasta en los partidos tradicionales, la inclusión de cursos en los pensa universitarios y la promulgación de una creciente legislatura ambiental. Sin duda, es aceptado que el problema ambiental es una dramática realidad con fuertes manifestaciones en el deterioro del planeta y en la calidad de vida de sus habitantes y, aunque no haya acuerdo sobre sus orígenes y alternativas de solución, no existe duda sobre la intensidad de la crisis de nuestra civilización y la necesidad de cambio.

En este contexto se han abierto paso nuevas propuestas de desarrollo.

Aunque confusas, se sostiene que las bases de este desarrollo deberían trascender ampliamente la sola consideración económica con la que se ha pretendido diferenciar a los hombres y, más ampliamente, al espacio geográfico. Las reuniones de Estocolmo (1972) y Brasil (1992) son importantes ejemplos de estas proposiciones. En ambas reuniones quedaron manifiestas las preocupaciones y aspiraciones de los movimientos ambientalistas y, por lo menos, informadas las autoridades mundiales y se abrió el espectro/abanico de posibilidades de lucha de los pueblos por la factibilidad de un desarrollo más allá de lo económico. En este contexto, la política de desarrollo y, por ende, la ordenación del territorio debería estimular la coherencia entre la política económica, social y ambiental, dentro del denominado, según unos, “ecodesarrollo”(generado en la reunión de Estocolmo) y “desarrollo sustentable”, según otros.

El ir **más allá** de lo económico, dejaba paso a considerar al planeta como un complejo ecosistema –o mosaico de ecosistemas– cuyo equilibrado funcionamiento exigía una gestión adecuada de los recursos naturales y de su población. En el caso del Amazonas, ponía en primer plano a su hermoso e interesante ecosistema habitado por grupos étnicos con historias y geografías muy particulares.

En este artículo trataremos un caso particular, en el Amazonas Venezolano, donde el Estado Venezolano plantea una

acción que permita llevar a cabo actividades que conduzcan a lograr los objetivos de bienestar de la población y la protección de un Monumento Natural, cuyo origen es principalmente cultural.

### **Del turismo de élites al turismo de masas**

El turismo internacional ha registrado un importante crecimiento desde mediados de siglo, convirtiéndose en una de las actividades más prósperas de la economía mundial. Con un crecimiento de 12% supera a otras actividades, como la industria de armas, la automovilística y la explotación petrolera (Lins, 1997).

Salvo (1997) señala que las transformaciones ocurridas después de la Segunda Guerra Mundial en las sociedades industriales implicaron la transición del turismo de una actividad elitescas a un fenómeno social de masas. Es decir, que el intenso proceso de urbanización, el aumento en los niveles de vida, los cambios en los medios de transporte (tanto individual como colectivo) y los cambios sociales y laborales, principalmente la implantación de vacaciones pagadas, impulsaron a que el turismo alcanzara un lugar preponderante en la vida cotidiana y en las economías nacionales.

Esta forma de turismo está caracterizada por el consumo masificado y socializado del paquete turístico y por el manejo de compañías transnacionales que integran los servicios básicos que

satisfacen las exigencias del turista. Los turistas de estos tiempos desarrollaron la necesidad de vacaciones en lugares diferentes a su lugar de residencia, lo cual ha implicado un importante volumen de viajeros a lo largo y ancho del mundo con el propósito de disfrutar del placer y el ocio, rompiendo, así, su rutina cotidiana. Esta necesidad ha inducido la formación de una cadena de intermediarios que organizan los “movimientos” turísticos hacia otros espacios, principalmente de sol y playa.

Algunos países latinoamericanos pudieron incorporarse y ofrecer sus espacios litorales a esta demanda turística. México, Argentina, Puerto Rico, Uruguay, Bahamas, Brasil, Chile, República Dominicana, Colombia y Jamaica, experimentaron un crecimiento en el número de visitantes a sus playas y centros urbanos. Estos países, sostiene Salvo (1994; 1995), aumentaron el número de turistas internacionales de 1,3 millones en 1950 a más de 40 millones en la década de los 90, concentrando el 75% de la afluencia turística a Latinoamérica. Para los norteamericanos, tratándose de un turismo de sol y playa, lo más accesible es El Caribe, conformando el principal grupo de turistas de la región. Los visitantes europeos, sostiene el mismo autor, presentan un constante crecimiento que, en la actualidad, alcanza el 15% de la afluencia internacional.

Este modelo turístico influyó significativamente a nivel territorial en los distintos países. La exigente

infraestructura transformó, inevitablemente, el aspecto físico y social del espacio donde se localizaron, formando, en algunos casos, los muy conocidos balnearios. Frecuentemente desarrollaron hoteles aislados, desarraigados del entorno en el cual se localizaron. Por su elevada inversión en infraestructura y de financiamiento inicial para funcionamiento, estos hoteles fueron, generalmente, construidos y administrados por empresas hoteleras y turísticas internacionales. Muchas veces, estos hoteles desarrollaron, según Peña (1997), no sólo una nueva forma de extracción de riqueza, sino que también han originado impactos negativos que van desde su condición de enclave y forma de operar el turismo de masas, hasta generar contaminación ambiental, destrucción de habitats e, incluso, proyectar sombra sobre la playa por las dimensiones de sus hoteles.

En los últimos años, este modelo turístico tradicional de masas ha sufrido lo que Salvo (1997) llama “cansancio del mercado”, como consecuencia del agotamiento del modelo y de las nuevas características de la demanda turística, entre las que resalta la “desdensificación”, es decir, un rechazo creciente a las áreas turísticas muy densas.

### **Del turismo de masas al ecoturismo**

La demanda turística ha mostrado, en los años recientes, nuevas exigencias y

nuevos destinos. Peña (1997) señala que, según los datos de la Organización Mundial de Turismo, se observan cambios en el comportamiento de los viajeros y que, aunque se mantienen y refuerzan ciertos destinos tradicionales, comienzan a aparecer nuevos destinos. Las nuevas prácticas vacacionales, de ocupación del tiempo libre o del ocio, surgidas por cambios en las motivaciones sociológicas y económicas de la sociedad de finales de siglo, inciden en el surgimiento de estos nuevos modelos turísticos.

La diversificación de la demanda turística está caracterizada por la demanda de nuevos productos turísticos y una mayor calidad de los mismos. Salvo (1997) señala que estas nuevas formas de demanda exigen una mayor calidad en la gastronomía, instalaciones deportivas, tranquilidad, así como en la calidad del medio ambiente (agua y aire puros). Estas características quedan enmarcadas en lo que se ha dado en denominar “turismo verde” o “ecoturismo” y con el cual se aspira a desarrollar una actividad menos contaminante realizada por individuos menos contaminadores. Estas nuevas características han conducido a diversificar la demanda turística según lo que se busca y se aspira y que Salvo (1997) diferencia de la forma siguiente:

- a) La demanda de patrimonios naturales, enfatizando la calidad del medio ambiente. En este grupo destacarían los practicantes de la ornitología activa, fotógrafos de la

- vida natural e interesados en la conservación de la naturaleza.
- b) La demanda de productos turísticos que impulsen el renacer de los movimientos verdes, quienes también exigen entornos de alta calidad ambiental, enfatizando la ausencia de contaminantes e impactos ambientales.
  - c) La demanda de patrimonios culturales y monumentales, basados en lugares, acontecimientos y experiencias culturales. Incluye los componentes étnicos y folclóricos, pero también los estilos de vida con atractivos como la cocina, lenguaje, literatura, música y arte.
  - d) La demanda del mundo rural, lo cual ha generado el turismo rural o agroturismo.
  - e) La demanda de productos turísticos relacionados con la salud, como resultado de la valorización del cuerpo humano y relacionado con aspectos de salud física y mental, el desarrollo humano integral y el comportamiento sano y equilibrado.

En todos los casos, la preocupación por la preservación del ambiente y la presencia de una actitud **comprometida** con la naturaleza, pareciera ser el rasgo distintivo de este nuevo modelo turístico, lo cual lo distingue claramente del turismo masivo tradicional.

El **acercamiento a la naturaleza**, manifiesto en estas demandas, muestra lo que Peña (1997) denomina la “euforia verde”, la cual se impulsó a partir de la

reunión de Estocolmo (1972) y que ha convertido a la Ecología en una disciplina emblemática. Así, el ecoturismo empieza a definirse como una modalidad turística que presenta como principal motivación viajar hacia áreas naturales poco modificadas y libres de contaminación, con el objetivo de estudiar, admirar y disfrutar activamente de sus paisajes, flora y fauna, así como de las manifestaciones culturales (Ceballos-Lascurain, 1993). Mayo (1992) lo considera como un turismo dedicado al disfrute activo de la naturaleza con el fin de conocer e interpretar los valores existentes, tanto naturales como culturales, en una estrecha interacción con las comunidades locales y con un impacto mínimo sobre los recursos del área. Chávez y Rosebal (1993) visualizan el ecoturismo más allá de lo estrictamente ecológico y lo conciben como actividad económica, ecológica y social. Económica porque es un negocio que genera toda una cadena de actividades económicas en su realización. Ecológico porque puede actuar como un instrumento para proteger áreas naturales, culturales, y social porque impulsa, más que otros modelos turísticos, una proximidad cultural entre la población visitada y visitante.

Esta amplitud y características de la demanda turística, permite considerar a América Latina como alternativa significativa en la oferta de nuevas áreas turísticas, ya que, paralelamente al turismo de sol y playa, pueden

desarrollarse nuevos destinos turísticos, basados en el potencial de sus recursos naturales y culturales. Salvo (1997) considera que el potencial turístico latinoamericano puede constituir una oferta sólida para responder a la demanda de nuevos y diversos productos turísticos, cuyo origen está relacionado con factores sociales, económicos y culturales que ya se vislumbran para el siglo XXI y que implican nuevos estilos de vida, con énfasis en las “vacaciones activas”, con un turista más dinámico y que goza de mayor flexibilidad en el calendario laboral, lo cual induce un reparto escalonado del tiempo libre y, por tanto, un desglose de sus vacaciones en períodos (vacaciones largas, vacaciones secundarias, vacaciones cortas).

Las características de la sociedad postmoderna han generado, sin duda, nuevas prácticas turísticas. En ellas se combinan o alternan, según Salvo (1997), el ocio, el placer, el conocimiento y la calidad ambiental, en la búsqueda, según Peña (1997), de lo exótico, lo único, y que ha convertido al turista en un “consumidor de naturaleza”. Desde esta perspectiva, la oferta turística debe combinar actividades al aire libre, actividades socioculturales y actividades socioeconómicas, las cuales tienen un impacto espacial y que Salvo (1997) plantea como la base para la estructuración del espacio turístico y entre cuyos modelos destaca:

a) Los neo-resorts o megacomplejos, que continúan siendo el destino de

buena parte del turismo de masas y se ha ido implementando en el Caribe y el Pacífico y playas de Suramérica. Puede considerarse como una reproducción del modelo tradicional mediterráneo, aunque también incluye el deporte y la intensificación de la vida social urbana.

- b) Las pequeñas estaciones en áreas de Patrimonio Natural, en el medio rural y la montaña, con un importante potencial en todos los países latinoamericanos por la atracción de sus volcanes, montañas y cordilleras, sabanas, selvas, ríos y cataratas. Paisajes a lo largo de ríos como el Amazonas, Orinoco o Paraná, las cataratas de Iguazú, la Patagonia, los glaciares del sur, el centro de Manaos, los Parques Nacionales de cada país.
- c) Las estaciones deportivas y de aventura para los practicantes de tracking, riding, deportes de agua, golf, tenis, mountain-biking, rafting, parajet, juegos de campo, esquí, cross y turismo de aventura. Estas estaciones, en muchos casos, pueden formar parte de ofertas integrales y frecuentemente forman parte de los resort.
- d) Los pueblos rurales, que basan su atractivo en la tranquilidad del medio rural y que pueden ofrecer también estaciones deportivas y de aventura.
- e) Los centros urbanos que concilian varias actividades culturales, académicas, deportivas. En este caso es muy importante las características

etno-históricas y que son significativas en América Latina, tanto por su manifestación cultural precolombina como colonial y los recursos culturales indígenas sobrevivientes.

La diversificación de la demanda turística puede considerarse, entonces, como una readaptación a las exigencias de las sociedades emisoras, lo cual implica nuevas estrategias de ordenación territorial y, por ende, en la definición de usos en las sociedades receptoras. Y, es necesario porque las consecuencias del desarrollo turístico no controlado puede incidir negativamente en la cultura y en el ambiente, es decir, en el espacio geográfico. La desorganización puede conducir, según Salvo (1997), a la banalización de las culturas al transformarse en un espectáculo de consumo para los turistas y, al mismo tiempo, impulsar la adopción de nuevas formas de comportamiento y de consumo, que adoptadas por mimetismo, pueden suponer variaciones en las costumbres tradicionales.

### **El "ecoturismo" y el desarrollo sustentable**

Las reflexiones sobre los efectos del turismo en el espacio geográfico conducen a pensar en la urgencia de la planificación turística en América Latina. Es generalmente propuesto que el diseño de nuevas alternativas, además

de responder a los nuevos modelos turísticos, deben enmarcarse en un "desarrollo turístico sustentable", en el que deben prevalecer el equilibrio entre la capacidad de carga y el diseño urbanístico integrado en el paisaje y en el territorio (Salvo, 1997). El objetivo sería evitar las formas extremas del crecimiento y los efectos negativos del turismo, que podrían destruir la misma base de recursos sobre la que ha sido o puede ser simentado (Pearce, 1991).

Se sostiene que una de las grandes dificultades que afrontan los países latinoamericanos es que aún enfrentan las políticas de turismo desde enfoques tradicionales y pocos se han organizado concientemente para el ecoturismo, como comienzan a hacerlo Ecuador y Costa Rica (Lins, 1997). Esta circunstancia se enmarca en un contexto más amplio de discusión sobre el desarrollo y que, actualmente, se ha enfocado predominantemente en el "desarrollo sustentable" y que se ha enfatizado a partir de la reunión de Río (1992), denominada Cumbre de la Tierra.

Pero, ¿qué se entiende por sustentable? ¿para quién está dirigida la sustentabilidad? ¿cómo se evalúa la sustentabilidad? Aunque en este trabajo no se pretende responder ampliamente a estas preguntas, sí es necesario señalar que este término ha tenido diversas connotaciones, lo cual ha generado polémica académica y política. A pesar de ello puede decirse, como marco de referencia general, que el término

implica la idea de alcanzar el crecimiento económico, el bienestar de la población y la democratización de las estructuras políticas paralelamente a la protección de la naturaleza a largo plazo. Puede, también, entenderse como una política ambiental explícita, que, según Sejenovich y Panario (1996), puede contribuir en la construcción de vías alternativas para los pueblos latinoamericanos, –al unir el ambientalismo con las aspiraciones populares de cambio– hacia un desarrollo integral y perdurable de la sociedad, su cultura y su medio.

A pesar de lo simplificado de las explicaciones anteriores, podemos deducir que, desde una perspectiva semejante, el “desarrollo sustentable”, como filosofía y como acción, no parece fácil de definir. La sola historia del desarrollo del “paradigma ecológico” muestra cómo las ideas y actitudes producidas alrededor de la “crisis ecológica o ambiental” dejaron pronto el marco de las ciencias biológicas para ser abordadas también por las ciencias sociales, la filosofía y la historia. (Mata, 1987). Más complejo es, entonces, si el contexto es ampliado a la discusión sobre el desarrollo (aunque se limite al crecimiento económico), a la calidad de vida (aunque se limite al bienestar) y a la esfera política (aunque se generalice como democratización).

Obviando la discusión teórica sobre el tema (objeto actual de otro estudio), dentro de la propuesta de “desarrollo sustentable”, el ecoturismo constituiría

una opción de desarrollo económico para las regiones, cuyos recursos naturales no se encuentran degradados, ya que las nuevas formas de turismo alternativo a) generan divisas, b) no requieren grandes inversiones para infraestructura y equipamiento y c) crean conciencia conservacionista (Vaquero y Ercolani, 1997). Esta incorporación creciente de la dimensión referida a la problemática ambiental en la evaluación de recursos turísticos ya ha sido señalada, entre otros, por Dosso y Montero (1997). En la práctica ha generado un progresivo interés por conocer y evaluar los impactos del turismo, principalmente en los espacios geográficos frágiles, cuyos recursos y población puedan sufrir riesgos que pongan en crisis su valía, puedan originar conflictos ambientales (Dosso y Montero, 1997). Es en este contexto, entonces, en el cual el énfasis por la planificación turística, con un fuerte componente ambientalista, pareciera ser la respuesta exigida a las distintas instituciones estatales.

## **El Amazonas venezolano**

En Venezuela, ya en agosto de 1993, se publicaba en Gaceta Oficial la Ley Orgánica de Organización del Territorio. Según esta Ley, se establecían las disposiciones que regirían la ordenación del territorio en concordancia con la política de desarrollo del país. La normativa del Estado Venezolano

plantea ajustar las funciones económicas, la distribución del patrimonio natural y el uso del espacio según sus características ecológicas. En este contexto, la política de desarrollo y, por ende, la ordenación del territorio, debe estimular la coherencia entre la política económica, social y ambiental como vía para lograr los explícitos objetivos de bienestar de la población y la protección ambiental enmarcados dentro del “ecodesarrollo” según unos, “desarrollo sustentable”, según otros.

La puesta en práctica de la Ley Orgánica del Ordenación del Territorio, ha conducido a plantear para el país diferentes formas de protección ambiental y socio-cultural, expresadas en reservas forestales, reserva de biósfera, parques nacionales y monumentos naturales. El espacio más significativo en Venezuela, dentro de este contexto, está localizado al sur del río Orinoco. Sus casi medio millón de kilómetros cuadrados, puede diferenciarse en dos sub-áreas definidas como Guayana y Amazonas. Una parte pequeña de esta última, forma parte de la Cuenca Amazónica pero, por sus características de zonalidad ecuatorial, se ha aceptado que en su totalidad forme parte de la Amazonía.

El Amazonas venezolano es una región conformada parcialmente por bloques geológicos antiguos (Pre-Cámbrico), modeladas por importantes ríos (Orinoco, Ventuari, Negro, ...) que geomorfológicamente combinan llanuras, colinas y atractivos tepuyes. La

región es definida como una zona bioclimática, caracterizada por altas temperaturas (promedio de 36°C) y sometidas a masas de aire ecuatorial continental, de baja presión, con abundante nubosidad (promedio de 2000 mm) irregularmente repartida durante el año (clima tropical lluvioso de selva, “AF” de Köpém). Esta característica de temperatura y lluviosidad han dado origen a una exuberante vegetación de selva y a numerosos y caudalosos ríos.

Se conocen parcialmente sus riquezas minerales y forestales, pero al no ser un territorio petrolero, ha sido “marginado” de la integración económica y social del país. Esta situación parecía cambiar en la década de los años 70 con la política definida como la **Conquista del Sur**, pero estas intenciones se estancaron rápidamente y sólo es ahora, en los 90, ante la nueva situación económica del país, cuando vuelven a renacer. A partir de 1992 este territorio amazónico es transformado en Estado Amazonas y casi todo su territorio ha sido declarado en alguna forma de “zona protectora”. Esta situación implica que este espacio está bajo régimen especial e impone nuevas normas para su uso, ocupación y apropiación, lo cual afecta directamente a las comunidades indígenas que la habitan.

## **Un monumento natural en el Amazonas venezolano: Piedra Pintada**

Desde esta perspectiva, el ordenamiento territorial del Amazonas exige un conocimiento profundo no sólo del ambiente natural a preservar sino, principalmente, sobre las comunidades indígenas, ahora bajo esta innovadora situación, ya que las acciones gubernamentales desencadenarán efectos o impactos en el área ¿cómo y cuales serán estos impactos? ¿coinciden los objetivos del Estado Venezolano con la vida cultural de los indígenas?

Como ejemplo para intentar responder estas preguntas hemos elegido El Monumento Natural Piedra Pintada, ubicada en la Cuenca del río Cataniapo, declarada zona protectora de cuenca hidrográfica en 1992. Resalta en esta cuenca el área del Monumento Natural Piedra Pintada, una roca granítica en cuya superficie se observan petroglifos y pinturas y cementerios indígenas, huellas indiscutibles de la ocupación del territorio por poblaciones autóctonas. Como Monumento Natural está bajo la dirección de INPARQUES y, por lo tanto, está siendo objeto de la normativa correspondiente para su protección. Para ello le ha sido definida un área de 1600 Has. y actualmente la Dirección de INPARQUES diseña su ordenamiento.

La preocupación particular sobre este Monumento Natural radica en el hecho de que dentro de las 1600 Has. habitan

dos pequeñas comunidades indígenas, denominadas Pintao y La Sabanita. La primera de la etnia Hiwi y la segunda de la etnia Piaroa, con unas poblaciones de 180 y 50 habitantes, respectivamente. Estas comunidades indígenas habitan en el área desde hace unos 60 años y formaron parte de comunidades mayores, habitantes de la cuenca que se dividieron y emigraron. A pesar de su transculturización, aún mantienen importantes rasgos de su cultura, principalmente referidos a sus actividades agrícolas.

La preocupación de la directiva de INPARQUES se explica porque según la normativa vigente, en el área de un monumento natural están prohibidas prácticamente todas las actividades. Se permite el disfrute del Monumento pero no se permiten las actividades agrícolas, ni mineras, ni construcción, ni industriales, ni vialidad y, lo que es más importante en este caso, no se permiten asentamientos humanos. Vemos entonces, que según este reglamento, el uso compatible con el Monumento Natural debe conllevar a la preservación inalterable del medio natural y de las características culturales que justificaron su creación. Con los usos prohibidos se pretende evitar la extinción y alteración de la flora y la fauna, la contaminación de las aguas, los depósitos de basura, es decir, toda actividad contaminante y modificante del ambiente.

## Una propuesta turística para el monumento natural Piedra Pintada

Además de la investigación y educación se permite, en un Monumento Natural, la actividad turística y de recreación. En el caso que nos ocupa, Piedra Pintada, el turismo se vislumbra como una alternativa económica que, con el tiempo, permitiría recuperar las áreas deterioradas, consecuencia de la ruptura del circuito autosostenido y ecológico que caracteriza a la agricultura indígena (Melcher, 1995). La actividad turística, sin embargo, plantea a INPARQUES la necesidad de múltiples estudios para componer el contexto de sus decisiones.

Los estudios que estamos realizando han mostrado el valor que el área de Piedra Pintada puede tener como recurso turístico y la pregunta sería cómo convertirla en producto turístico preservando el paisaje. Sin embargo, llevar adelante el acondicionamiento del área con una infraestructura básica capaz de posibilitar el turismo protector que se aspira, implica no sólo el conocimiento de la naturaleza, sino de sus habitantes y su disposición a participar en el proyecto; es decir, de las bases geográficas –físicas y culturales– que apoyarían la iniciativa. Veamos sus características más resaltantes:

- a) El recurso turístico más importante es, sin duda, el patrimonio cultural constituido por la roca granítica sobre cuya superficie y cavidades se encuentran petroglifos, pinturas y

cementerios indígenas. Este arte rupestre ha sido descrito, dibujado y representado desde muy temprano en la historia. Greer (1995), su estudioso más reciente, señala que fue observado y reportado por europeos en sus incursiones y exploraciones por el Orinoco. Más recientemente han sido inventariados los sitios, a veces con una discusión sobre el contexto arqueológico y etnográfico del sur del país.

Greer (1995), en su visita más reciente (1995) a Piedra Pintada, actualiza el inventario y señala 14 sitios arqueológicos en el área. Aunque él todavía considera el inventario como parcial y preliminar, los clasifica en tres paneles abiertos de petroglifos, una cueva con cementerio prehistórico, dos cuevas usadas como cementerios históricos o modernos y ocho sitios con pictografías. Además de localizarlos en el mapa y fotografíarlos, Greer hace unas observaciones provisionales sobre la edad del arte, sus estilos y comparaciones con otros sitios. Al respecto, el investigador opina que existen, por lo menos, cuatro edades o estilos temporales en el Monumento, según el color y otras características técnicas de la pintura. Las pictografías reconocidas como las más tempranas, están pintadas en anaranjado claro y representan formas humanas, animales y diseños geométricos. Luego se introduce la

pintura blanca, representado mayormente figuras geométricas, y, más tarde, el arte es en pintura negra y representan figuras pequeñas de humanos, aves, diseños geométricos y dibujos de puntas pequeñas y líneas finas. Greer (1995) deja planteada la posibilidad de existencia de otros sitios pictóricos y de depósitos culturales referidos a comunidades o viviendas prehistóricas; es decir, que en el área del Monumento Natural Piedra Pintada puede haber muchos otros sitios de importancia histórica y cultural.

- b) Los habitantes del área del Monumento Natural Piedra Pintada están concentrados, como dijimos antes, en dos pequeñas comunidades: Pintao y La Sabanita. Nuestra investigación ha estado, hasta ahora, dedicada a la comunidad de Pintao, con 180 habitantes mayoritariamente pertenecientes a la etnia Hiwi o Guahiba. Esta comunidad tiene un crecimiento natural bajo y una mortalidad infantil alta. Las causas de muerte son predominantemente vómito y diarrea, lo cual muestra el deterioro de las condiciones de vida de sus habitantes. (Guillén, 1995). Al igual que Venezuela, la pequeña comunidad presenta altas proporciones de jóvenes (50% menores de 20 años) y en algunos grupos de edad el predominio de las mujeres.

Es una población eminentemente agrícola, lo cual realizan en el

conocido conuco y que está dominada por el cultivo de la yuca amarga, material básico para producir casabe (pan de yuca). De allí obtiene buena parte de sus alimentos y un pequeño excedente para la venta, cuyo ingreso les permite comprar productos elaborados, como ropa, zapatos, jabón, azúcar, sal, harina, pastas y arroz.. Paralelamente practican la pesca y la recolección. De esta última actividad obtienen una variedad de pequeños animales (gusanos, bachacos), de frutos y principalmente, el material base para sus trabajos de artesanía, esencialmente los bejucos, palos y las palmas, entre las que destacan el moriche, el cucurito y el seje. La artesanía observada puede diferenciarse entre la estrictamente dirigida a los turistas y la artesanía utilitaria. En la primera podemos encontrar pequeñas cestas y adornos, cuyo origen desconocemos. En la segunda destaca toda una variedad de instrumentos de trabajo utilizados para la elaboración del casabe y otras actividades (catumare, rayo, sebucán, pilón, tamices, budare y otros).

Los pobladores de Pintao no tienen un mundo religioso definido, aunque tienen influencia católica. No conocemos el significado que esto tiene en su vida, pero ni en la comunidad ni en las viviendas tienen símbolos religiosos correspondientes. La confianza ganada a lo

largo del trabajo de campo, nos ha permitido conocer que la Piedra Pintada, tiene especial significado para ellos. Se le reconoce como un lugar de gran magia y poder y, en consecuencia, le profesan profundo respeto, a pesar de no ser descendientes directos de las etnias que dejaron tan significativas huellas.

- c) La Piedra Pintada y las comunidades de Pintao y La Sabanita forman parte importante de la unidad del Monumento Natural, la cual está completada con sabanas, bosques densos y pantanos. Es en estas áreas donde los pobladores realizan sus actividades agrícolas y de recolección, lo cual ya ha dejado efectos de deterioro ambiental.

Lo anteriormente expuesto lleva a considerar al Monumento Natural Piedra Pintada con posibilidades de ofrecer sus recursos culturales al turismo. Estos podrían fundamentarse en el atractivo de la Piedra Pintada, asociada a su paisaje natural de bosques y sabanas y a la oferta de artesanía y algunos productos agrícolas. Allí el turista podría disfrutar el sentimiento de soledad, tranquilidad y el conocimiento de algo que es historia de la humanidad, aunque sea un paraje remoto. Sin embargo, no es suficiente tener recursos turísticos. Es necesario transformarlos en productos turísticos.

Construir un producto turístico en un espacio geográfico como el descrito,

amerita un conocimiento más profundo del mismo, para poder ser disfrutado y, protegido, al mismo tiempo que ser fuente de recursos económicos para los pobladores del área. En principio, los pobladores de Pintao aceptan la idea de las actividades turísticas y están dispuestos al entrenamiento y participación correspondiente siempre y cuando ellos mismos y su comunidad no sean objeto del turismo. Sin embargo, como población indígena pobre no tienen capital para poner en marcha la iniciativa. Por su parte, en INPARQUES, se diseñan los primeros bosquejos de lo que sería el acceso al Monumento, las estaciones y actividades turísticas permitidas. Paralelamente realizamos estudios sobre la vida económica y organización social, política y religiosa, que nos permita plantear alternativas de desarrollo minimizando los efectos negativos sobre las tradiciones e identidad de la etnia, a pesar de su ya significativa transculturización.

### **A manera de conclusión**

A pesar de que este estudio está aún en proceso de ejecución, ya se vislumbran algunos caminos, entre ellos las posibilidades turísticas del Monumento Natural Piedra Pintada. Sus características geográficas lo muestran como un sitio que podría convertirse en punto

de convergencia de turistas una vez acondicionado con la infraestructura necesaria pero que, como dice Greer (1995), preserva un sentido de condición prístina, para lo cual es esencial la participación y el conocimiento tradicional de sus pobladores, herencia de un pasado inestimable.

### Referencias citadas

- CEBALLOS-LASCURAIN, H. 1993. El Turismo y las áreas protegidas en América Latina y El Caribe. En: **Flora, Fauna y Areas Silvestres**, FAO/PNUM, Santiago de Chile.
- CHAVEZ, E. y ROSEBAL, P. 1993. Ecoturismo en áreas protegidas. En: **Flora, Fauna y Areas Protegidas**, FAO/PNUM, Santiago de Chile.
- DOSSO, R y MANTERO, J. 1997. Técnicas de evaluación de recursos turísticos y paisajes: Hacia una alternativa incluyente. En: *Territorios en Redefinición, 6to. Encuentro de Geógrafos de América Latina* (CD Room, ISBN 950-29-0382-X) Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.
- GUILLEN, I. 1995. Las Comunidades Indígenas y los Parques Nacionales. En: **Culture, Technology and Change in the Americas**. University of South Florida, Tampa.
- GREER, J. 1995. *Observaciones Arqueológicas en el Monumento Nacional Piedra Pintada (Cerro Pintado), estado Amazonas, Venezuela*. (Mimeo).
- LINS, L. 1997. Turismo e ecoturismo em unidades de conservação ambiental no Brasil: estratégias de desenvolvimento econômico e incorporação do território. En: *Territorios en Redefinición 6to. Encuentro de Geógrafos de América Latina* (CD Room, ISBN 950-29-0382-X) Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.
- MATA, T. 1987. Ecofilosofías: la formación de las actuales ideas y actitudes ecológicas. En: **Documents d'Análisi Geogràfica**, 10.
- MELCHER, D. 1995. La economía y la política: Monumento Natural Piedra Pintada (Cataniapo-Amazonas-Venezuela). En: **Culture, Technology and Changes in the Americas**, University of South Florida, Tampa.
- SALVO, P. 1994. Desarrollo del turismo y medio ambiente en América Latina. *Ponencia III Congreso Internacional Multidisciplinario sobre Geografía de las Américas*. Universidad de Mendoza. Argentina.
- \_\_\_\_\_. 1995. Tourism and regional development in the Latin America area: positive and negative incidences. *Ponencia Regional Conference of Latin America and Caribbean Countries*. La Habana.
- \_\_\_\_\_. 1997. Los recursos Naturales y Culturales de América Latina como potencias turísticas en las nuevas tendencias del turismo interna-

cional. En: *Territorios en Redefinición 6to. Encuentro de Geógrafos de América Latina* (CD Room, ISBN 950-29-0382-X) Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.

SEJENOVICH, H. y PANARIO, D. 1996.

**Hacia otro desarrollo. Una perspectiva ambiental**, Editorial Nordan Comunidad, Montevideo.

PEARCE, D. 1991. **Desarrollo turístico. Su planificación y ubicación geográficas**, De. Trillas, México.

VAQUERO, M. y ERCOLANI, P. 1997. El turismo alternativo como propuesta de desarrollo regional en el SO de la Provincia de Buenos Aires. En: *Territorios en Redefinición 6to. Encuentro de Geógrafos de América Latina* (CD Room, ISBN 950-29-0382-X) Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.